

República Dominicana

Presidencia de la República



Dirección Nacional
de Control de
Drogas



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DROGAS CONTROLADAS

- CLASE A -

1) Nombre:

Dr. Juan Carlos Pérez

2) Dirección:

Av. Winston Churchill #123

3) Ciudad:

Santo Domingo

4) Fecha de expiración:

12/12/2026

5) Actividad:

Farmacia

6) Categoría:

A

7) Número de Lista:

77

8)

Por MISPAS

9)

Por DNCD

Ver al dorso



En virtud de las atribuciones que nos confiere la Ley 50-88, sobre Drogas y Sustancias Controladas; damos fé que el titular de este Certificado de Inscripción de Drogas Controladas - CLASE "A" ha cumplido con todas las disposiciones legales establecidas por lo cual se le autoriza a prescribir sustancias controladas según la actividad indicada en el renglón No. 5 de este formulario.

Nota: Este Certificado no. es válido si:

- a) *No esta debidamente firmado y sellado por los funcionarios autorizados por MISPAS y DNCD.*
- b) *Los renglones que lo conforman no están completos.*
- c) *Se determina que los datos suministrados para su autorización no corresponden con la verdad.*
- d) *Tiene tachaduras o borraduras en su contenido.*

Advertencia:

El Código Penal de la Rep. Dom. sanciona la falsificación, alteración o falsedad de escritura técnica o pública.